COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO N° 03/2014
"Adquisición de equipos informáticos, educativos y recreacionales - STP" – ID N° 279274

Acta de Evaluación Nro. 01/2014

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 8 días del mes de septiembre del año dos mil catorce, siendo las 09:00 horas, se reúnen, la **Abog. Laura Toffoletti, Abogada Dictaminante de la Asesoría Jurídica, el Lic. José Rojas, Técnico de la Dirección General de Desarrollo Institucional y** el **Econ. Daniel Escauriza, Técnico de la Dirección General de Planificación y Políticas Públicas,** todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República** a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **CS COMERCIAL, DATALAB, PARASUR S.A., SDA PARAGUAY S.A, VR SOCIEDAD ANÓNIMA, HITECER S.A, OFFICE COMPU S.A. y INFOSYSTEMS,** en el llamado a **LCO N° 03/2014 "Adquisición de Equipos Informáticos, Educativos y Recreacionales".**

Se deja constancia que la **Abog. Marta Granada, Asesora Jurídica** de la institución se encuentra con permiso laboral.

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 5 de septiembre de 2014.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de apertura de sobres de fecha 5 de septiembre de 2014:

- **PARA EL ITEM 01**

OFERENTE	Monto total de la Oferta-
CS COMERCIAL	Gs. 20.100.000.-
DATALAB	No cotiza
PARASUR S.A.	No cotiza
SDA PARAGUAY S.A.	Gs. 16.848.000.-
VR SOCIEDAD ANÓNIMA	Gs. 17.464.200.-
HITECER S.A.	Gs. 13.959.000.-
OFFICE COMPU S.A.	Gs. 17.399.700.-
INFOSYSTEMS	No cotiza

Econ. Daniel Escauriz.
DC - STP

Lic. Juan Ballesteros
Analista de Sistemas
RUC 1.258.080-5

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. José Rojas
DGDI - STP

- **PARA EL ITEM 02**

OFERENTE	Monto total de la Oferta
CS COMERCIAL	Gs. 154.800.000.-
DATALAB	Gs. 203.928.000.-
PARASUR S.A.	Gs. 196.320.680.-
SDA PARAGUAY S.A.	Gs. 202.000.000.-
VR SOCIEDAD ANÓNIMA	Gs. 206.044.000.-
HITECER S.A.	Gs. 167.244.000.-
OFFICE COMPU S.A.	Gs. 195.996.000.-
INFOSYSTEMS	Gs. 153.960.000.-

- **PARA EL ITEM 03**

OFERENTE	Monto total de la Oferta
CS COMERCIAL	Gs. 19.500.000.-
DATALAB	No cotiza
PARASUR S.A.	No cotiza
SDA PARAGUAY S.A.	Gs. 6.000.000.-
VR SOCIEDAD ANÓNIMA	Gs. 11.900.000.-
HITECER S.A.	No cotiza
OFFICE COMPU S.A.	Gs. 16.799.700.-
INFOSYSTEMS	No cotiza

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).----------

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que: ----------

La empresa oferente **CS COMERCIAL,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley

Lic. Juan Ballesteros
Analista de Sistemas
RUC 1.258.080-5

Econ. Daniel Escauriza
DC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. José Rojas
DGDI - STP

2051/03, presenta su constancia del SIPE Nº 1315871 de 04/09/2014, presenta garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, la oferta es presentada por la propietaria.------

La empresa oferente **DATALAB,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, presenta su garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, presenta su constancia del SIPE Nº 1315926 de fecha 04/09/14, la oferta es presentada la representante legal.----------

La empresa oferente **PARASUR S.A.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su constancia del SIPE Nº 1315854 de fecha 04/09/2014 donde se visualiza su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 en estado activo, presenta su garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, la oferta es presentada por el representante legal.----------

La empresa oferente **SDA PARAGUAY S.A,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su constancia del SIPE Nº 1315969 de fecha 05/09/2014 donde se visualiza su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 en estado activo, presenta su garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, la oferta es presentada por el representante legal.----------

La empresa oferente **VR SOCIEDAD ANÓNIMA,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, presenta su constancia del SIPE Nº 1315778 de fecha 04/09/2014, presenta su garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, la oferta es presentada por el representante legal.----------

La empresa oferente **HITECER S.A.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, presenta su constancia del SIPE Nº 1315944 de fecha 04/09/2014, presenta su garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, la oferta es presentada por el representante legal.----------

La empresa oferente **OFFICE COMPU S.A.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, presenta su constancia del SIPE Nº 1316041 de fecha 05/09/2014, presenta su garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, la oferta es presentada por el representante legal.----------

La empresa oferente **INFOSYSTEMS,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, presenta su constancia del SIPE Nº 1315796 de fecha 04/09/2014, presenta su garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, la oferta es presentada por el representante legal.----------

Econ. Daniel Escauriza
DC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. José Rojas
DGDI - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 03/2014

"Adquisición de equipos informáticos, educativos y recreacionales - STP" – ID Nº 279274

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **CS COMERCIAL, DATALAB, PARASUR S.A., SDA PARAGUAY S.A, VR SOCIEDAD ANÓNIMA, HITECER S.A, OFFICE COMPU S.A. y INFOSYSTEMS,** por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. ----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si la planilla de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **CS COMERCIAL, DATALAB, PARASUR S.A., SDA PARAGUAY S.A, VR SOCIEDAD ANÓNIMA, HITECER S.A, OFFICE COMPU S.A. y INFOSYSTEMS,** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por las empresas **CS COMERCIAL, DATALAB, PARASUR S.A., SDA PARAGUAY S.A, VR SOCIEDAD ANÓNIMA, HITECER S.A, OFFICE COMPU S.A. y INFOSYSTEMS,** no ameritan correcciones y pueden ser visualizadas en el **ANEXO Nº 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**----------

En el tercer punto el Comité de Evaluación procede a verificar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas (se seleccionan las dos ofertas con menor precio en cada lote); siendo la oferta presentada por la empresa oferente: ----------

CS COMERCIAL

	Cumple	No cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X	
c) Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	X	

Econ. Daniel Escauriza
DGI - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Jesé Rojas
DGDI - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO N° 03/2014

"Adquisición de equipos informáticos, educativos y recreacionales - STP" – ID N° 279274

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.		Solicitar
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		Solicitar
d) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.-*		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.*	X	
e) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
- *Especificaciones técnicas de los bienes ofertados indicando marca y modelo*	X	
f) Cualquier otro documento adicional requerido.		
1. Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. **(Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya si corresponde).-**		Solicitar
2. Un mínimo de tres fotocopias de contratos, ordenes de compra y/o factura de provisión de bienes de igual naturaleza suscriptos dentro de los últimos tres años (2011,2012,2013) *Que los montos de los contratos, ordenes de compra y/o factura, sean iguales o*		Solicitar

Lic. Juan Ballesteros
Analista de Sistemas
RUC 1.258.080-5

Econ. Daniel Escauriza
DGU - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. José Rojas
DGDI - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 03/2014

"Adquisición de equipos informáticos, educativos y recreacionales - STP" – ID Nº 279274

superiores al 40% (cuarenta por ciento) del monto total de la oferta, el cual será calculado teniendo en cuenta la sumatoria total de los contratos, ordenes de compra y/o factura de los últimos tres años, con personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades publicas, en donde la provisión sea de bienes similares o iguales a lo solicitado.-			
3. Copia de las Adendas emitidas (si las hubiera).-	X		
4. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o constancia de no estar inscripto.-	X		
5. Balance de los tres últimos años 2011 - 2012 -2013.-		Solicitar	
6. Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.-	X		

SDA PARAGUAY S.A

	Cumple	No cumple
g) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
h) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X	
i) Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	

Lic. Juan Ballesteros
Analista de Sistemas
RUC 1.258.080-5

Econ. Daniel Escauriza
DC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. José Rojas
DGDI - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO N° 03/2014

"Adquisición de equipos informáticos, educativos y recreacionales - STP" – ID N° 279274

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SIPE	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Presenta autorización correspondiente a los Item 01 y 02.	Solicitar autorización correspondiente al Item 03.
j) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.-*		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.*	X	
k) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
- *Especificaciones técnicas de los bienes ofertados indicando marca y modelo*		Solicitar aclaración respecto al Item 03 "Resolución nativa (1920X1080)
l) Cualquier otro documento adicional requerido.		
1. Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. **(Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya si corresponde).-**		Solicitar
2. Un mínimo de tres fotocopias de contratos, ordenes de compra y/o factura de provisión de bienes de igual naturaleza suscriptos dentro de los últimos tres años (2011,2012,2013) *Que los montos de los contratos, ordenes de compra y/o factura, sean iguales o superiores al 40% (cuarenta por ciento) del monto total de la oferta, el cual será*	X	

Lic. Juan Ballesteros
Analista de Sistemas
RUC 1.258.080-5

Econ. Daniel Escauriza
DGDI - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. José Rojas
DGDI - STP

calculado teniendo en cuenta la sumatoria total de los contratos, ordenes de compra y/o factura de los últimos tres años, con personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades publicas, en donde la provisión sea de bienes similares o iguales a lo solicitado.-	
3. Copia de las Adendas emitidas (si las hubiera).-	X
4. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o constancia de no estar inscripto.-	SIPE
5. Balance de los tres últimos años 2011 - 2012 -2013.-	SIPE
6. Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.-	Presenta

VR SOCIEDAD ANÓNIMA

	Cumple	No cumple
m) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
n) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X	
o) Documentos legales		
Oferentes Individuales / Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	

Lic. Juan Ballesteros
Analista de Sistemas
RUC 1.258.080-5

Econ. Daniel Escauriz
DC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. José Rojas
DGDI - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 03/2014

"Adquisición de equipos informáticos, educativos y recreacionales - STP" – ID Nº 279274

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X		
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	SIPE		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.			Solicitar aclaración respecto a la facultad del distribuidor de emitir autorizaciones de venta a otras empresas con respaldo del fabricante. No presenta autorización correspondiente al Item 03
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.-*			
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.*		X	
q) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.			
- *Especificaciones técnicas de los bienes ofertados indicando marca y modelo*		X	
r) Cualquier otro documento adicional requerido.			
1. Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. **(Para la aplicación del margen de**			Solicitar

Lic. Juan Bellesteros
Analista de Sistemas
RRUC 1.258.080-5

Econ. Daniel Escaurizza
DC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. José Rojas
DGDI - STP

preferencia a productos de Procedencia Paraguaya si corresponde).-	
2. Un mínimo de tres fotocopias de contratos, ordenes de compra y/o factura de provisión de bienes de igual naturaleza suscriptos dentro de los últimos tres años (2011,2012,2013) *Que los montos de los contratos, ordenes de compra y/o factura, sean iguales o superiores al 40% (cuarenta por ciento) del monto total de la oferta, el cual será calculado teniendo en cuenta la sumataria total de los contratos, ordenes de compra y/o factura de los últimos tres años, con personas físicas o jurídicas, empresas privadas a entidades publicas, en donde la provisión sea de bienes similares o iguales a lo solicitado.-*	X
3. Copia de las Adendas emitidas (si las hubiera).-	X
4. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o constancia de no estar inscripto.-	SIPE
5. Balance de los tres últimos años 2011 - 2012 -2013.-	SIPE
6. Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.-	X

HITECER S.A.

	Cumple	No cumple
s) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
t) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de aferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancoria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X	
u) Documentos legales		
Oferentes Individuales: Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	

Lic. Juan Ballesteros
RUC 1.238.0..

Econ. Daniel Escauriza
DC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. José Rojas
DGDI - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 03/2014

"Adquisición de equipos informáticos, educativos y recreacionales - STP" – ID Nº 279274

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X		
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.			Solicitar
v) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.-*			
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.*		X	
w) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.			
- *Especificaciones técnicas de los bienes ofertados indicando marca y modelo*		X	
x) Cualquier otro documento adicional requerido.			
1. Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. **(Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya si corresponde).-**		X	
2. Un mínimo de tres fotocopias de contratos, ordenes de compra y/o factura de provisión de bienes de igual naturaleza suscriptos dentro de los últimos tres años (2011,2012,2013) *Que los montos de los contratos, ordenes de compra y/o factura, sean iguales o*		X	

Lic. Juan Ballesteros
Analista de Sistemas
RUC 1.258.080-5

Econ. Daniel Escauriza
DGDI - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. José Rojas
DGDI - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 03/2014

"Adquisición de equipos informáticos, educativos y recreacionales - STP" – ID Nº 279274

superiores al 40% (cuarenta por ciento) del monto total de la oferta, el cual será calculado teniendo en cuenta la sumatoria total de los contratos, ordenes de compra y/o factura de los últimos tres años, con personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades publicas, en donde la provisión sea de bienes similares o iguales a lo solicitado.-		
3. Copia de las Adendas emitidas (si las hubiera).-	X	
4. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o constancia de no estar inscripto.-	SIPE	
5. Balance de los tres últimos años 2011 - 2012 -2013.-	SIPE	
6. Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.-	X	

INFOSYSTEMS

	Cumple	No cumple
y) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
z) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La gorantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X	
aa) Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	SIPE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	SIPE	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	

Lic. Juan Ballesteros
Analista de Sistemas
RUC 1.258.080-5

Econ. Daniel Escauriza
DC - STP

Abg. Laura Ramirez
Direccion de Asesoría Jurídica
Secretaria Tecnica de Planificación

Lic. José Rojas
DGDI - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 03/2014

"Adquisición de equipos informáticos, educativos y recreacionales - STP" – ID Nº 279274

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIFE	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIFE	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.		Solicitar
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		Solicitar
bb) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.-*		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.*	X	
cc) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
- *Especificaciones técnicas de los bienes ofertados indicando marca y modelo*		Solicitar aclaración respecto al item 02 "Puerto USB 3.0, 4 mm"
dd) Cualquier otro documento adicional requerido.		
1. Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. **(Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya si corresponde).-**		Solicitar
2. Un mínimo de tres fotocopias de contratos, ordenes de compra y/o factura de provisión de bienes de igual naturaleza suscriptos dentro de los últimos tres años (2011,2012,2013) *Que los montos de los contratos, ordenes de compra y/o factura, sean iguales o superiores al 40% (cuarenta por ciento) del monto total de la oferta, el cual será calculado teniendo en cuenta la sumatoria total de las contratos, ordenes de compra y/o factura de los últimos tres años, con personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades publicas, en donde la provisión sea de bienes similares o iguales a lo*	X	

Lic. Juan Ballesteros
Analista de Sistemas
RUC 1.258.080-5

Econ. Daniel Escauriza
DGI - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. José Rojas
DGDI - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 03/2014

"Adquisición de equipos informáticos, educativos y recreacionales - STP" – ID Nº 279274

solicitado.-	
3. Copia de las Adendas emitidas (si las hubiera).-	X
4. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o constancia de no estar inscripto.-	X
5. Balance de los tres últimos años 2011 - 2012 -2013.-	SPE
6. Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.-	X

Se deja constancia que en cuanto al análisis de las Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados, la Dirección de Tecnología y Comunicaciones se ha expedido por Memorando Nº 21/2014, en el cual realiza el análisis técnico de las especificaciones técnicas remitidas por los oferentes.

Considerando el "Método de Evaluación" establecido en Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se procede a realizar las siguientes solicitudes a las empresas oferentes:

CS COMERCIAL

- Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.
- Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.
- Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.
- Un mínimo de tres fotocopias de contratos, ordenes de compra y/o factura de provisión de bienes de igual naturaleza suscriptos dentro de los últimos tres años (2011,2012,2013) Que los montos de los contratos, ordenes de compra y/o factura, sean iguales o superiores al 40% (cuarenta por ciento) del monto total de la oferta, el cual será calculado teniendo en cuenta la sumatoria total de los contratos, ordenes de compra y/o factura de los últimos tres años, con personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades publicas, en donde la provisión sea de bienes similares o iguales a lo solicitado.-
- Balance de los tres últimos años 2011 - 2012 -2013.-

Lic. Juan Ballesteros
Analista de Sistemas
RUC 1.258.080-5

Econ. Daniel Escauriza
DGPI - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. José Rojas
DGDI - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 03/2014

"Adquisición de equipos informáticos, educativos y recreacionales - STP" – ID Nº 279274

SDA PARAGUAY S.A

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Solicitar autorización correspondiente al Item 03.
- Especificaciones técnicas de los bienes ofertados indicando marca y modelo. Solicitar aclaración respecto al Item 03 "Resolución nativa (1920X1080)

VR SOCIEDAD ANÓNIMA

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Solicitar aclaración respecto a la facultad del distribuidor de emitir autorizaciones de venta a otras empresas con respaldo del fabricante, no presenta autorización correspondiente al Item 03.
- Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya si corresponde).

HITECER S.A.

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.

INFOSYSTEMS

- Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.
- Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.
- Especificaciones técnicas de los bienes ofertados indicando marca y modelo. Solicitar aclaración respecto al item 02 "Puerto USB 3.0, 4 mm".

Lo solicitado deberá ser remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones en un plazo no mayor a dos días hábiles. ----------

Se levanta la sesión siendo las 13:00 hs. ----------

Lic. Juan Ballesteros
Analista de Sistemas
RUC 1.258.080-5

Econ. Daniel Escauriza
DC - STP

Abg. Laura Ramirez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Jose Rojas
DGDI - STP

SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

LCO Nº 03/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, EDUCATIVOS Y RECREACIONALES"
ANEXO I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, EDUCATIVOS Y RECREACIONALES - STP LOTE 01						CS COMERCIAL				DATALAB				PARASUR S.A.				SOA PARAGUAY S.A.			
Item*	Código Catálogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	43211509-001	Notebook	UNIDAD	1	UNIDAD	LENOVO	China	6.700.000	20.100.000			No cotiza	No cotiza			No cotiza	No cotiza	HP	CHINA	5.616.000	16.848.000
						"Precio Total:			20.100.000	"Precio Total			No cotiza	"Precio Total.			No cotiza	"Precio Total:			16.848.000

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, EDUCATIVOS Y RECREACIONALES - STP LOTE 01						VR SOCIEDAD ANÓNIMA				HITECER S.A.				OFFICE COMPU S.A.				INFOSYSTEMS			
Item*	Código Catálogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	43211509-001	Notebook	UNIDAD	3	UNIDAD	HP	China	5.821.400	17.464.200	GURU	CHINA/PARAGUAY	4.653.000	13.959.000	HP	CHINA	5.799.900	17.399.700			No cotiza	No cotiza
						"Precio Total:			17.464.200	"Precio Total:			13 959.000	"Precio Total:			17.399.700	"Precio Total:			No cotiza

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, EDUCATIVOS Y RECREACIONALES - STP LOTE 02						CS COMERCIAL				DATALAB				PARASUR S.A.				SOA PARAGUAY S.A.			
Item*	Código Catálogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
2-	43211508-001	Computadoras Personales (PC) de Escritorio	UNIDAD	40	UNIDAD	Satelite	China	3.870.000	3.548.000.000	DELL	EEUU/CHINA/MEXICO	5.098.200	203.928.000	LANIX	CHILE/MEJICO	4.908.017	196.320.680	HP	MEXICO	5.050.000	
						"Precio Total.			3.548.000.000	"Precio Total:			209.928.000	"Precio Total:			196.320.680	"Precio Total			202.000.000

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, EDUCATIVOS Y RECREACIONALES - STP LOTE 02						VR SOCIEDAD ANÓNIMA				HITECER S.A.				OFFICE COMPU S.A.				INFOSYSTEMS			
Item*	Código Catálogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
2-	43211508-001	Computadoras Personales (PC) de Escritorio	UNIDAD	40	UNIDAD	BCA	China	5.151 100	206.044.000	GURÚ	CHINA/PARAGUAY	4.181.100	167.244.000	HP	Mexico	4.899.900	195.996.000	AOPEN	CHINA	3.849.000	153.960.000
						"Precio Total:			206.044.000	"Precio Total.			167.244.000	"Precio Total:			195.996.000	"Precio Total.			153.960.000

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, EDUCATIVOS Y RECREACIONALES - STP LOTE 03						CS COMERCIAL				DATALAB				PARASUR S.A.				SOA PARAGUAY S.A.			
Item*	Código Catálogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
3-	45111609-001	Proyector	UNIDAD	3	UNIDAD	EPSON	CHINA	6.500.000	19.500.000			No cotiza	No cotiza			No cotiza	No cotiza	INFOCUS	USA	2.000.000	6.000.000
						"Precio Total:			19.500.000	"Precio Total:			No cotiza	"Precio Total:			No cotiza	"Precio Total:			6.000.000

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, EDUCATIVOS Y RECREACIONALES - STP LOTE 03						VR SOCIEDAD ANÓNIMA				HITECER S.A.				OFFICE COMPU S.A.				INFOSYSTEMS			
Item*	Código Catálogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
3	45111609-001	Proyector	UNIDAD	3	UNIDAD	OPTOMA	CHINA	3.966.800	11 900.400			No cotiza	No cotiza	Ben Q	China	5.599.900	16.799.700			No cotiza	No cotiza
						"Precio Total:			11 900.400	"Precio Total			No cotiza	"Precio Total			16.799.700	"Precio Total:			No cotiza

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Econ. Carlos Escauriza
DDC - STP

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Lic. Juan Ballesteros
Analista de Sistemas
RUC 1.258.080-5

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 03/2014

"Adquisición de equipos informáticos, educativos y recreacionales - STP" – ID Nº 279274

Acta de Evaluación Nro. 02/2014

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de septiembre del año dos mil catorce, siendo las 08:00 horas, se reúnen, la **Abog. Laura Toffoletti, Abogada Dictaminante de la Asesoría Jurídica, el Lic. José Rojas, Técnico de la Dirección General de Desarrollo Institucional,** el **Econ. Daniel Escauriza**, **Técnico de la Dirección General de Planificación y Políticas Públicas y el Lic. Gustavo Riveros, Funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones,** todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República** a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **CS COMERCIAL, DATALAB, PARASUR S.A., SDA PARAGUAY S.A, VR SOCIEDAD ANÓNIMA, HITECER S.A, OFFICE COMPU S.A. y INFOSYSTEMS,** en el llamado a **LCO Nº 03/2014 "Adquisición de Equipos Informáticos, Educativos y Recreacionales".**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación Nro. 01/2014 de fecha 8 de septiembre de 2014.
2) Análisis de documentos formales proporcionados por las empresas **CS COMERCIAL, DATALAB, PARASUR S.A., SDA PARAGUAY S.A, VR SOCIEDAD ANÓNIMA, HITECER S.A, OFFICE COMPU S.A. e INFOSYSTEMS,** de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 "Método de evaluación del decreto Nº 21909/03 de la ley 2051/03 de Contrataciones públicas.
3) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de Evaluación Nro. 01/2014 de fecha 8 de septiembre de 2014

En el segundo punto del orden del día se procede a dar tratamiento de las documentaciones solicitadas a las empresas **CS COMERCIAL, DATALAB, PARASUR S.A., SDA PARAGUAY S.A, VR SOCIEDAD ANÓNIMA, HITECER S.A, OFFICE COMPU S.A. e INFOSYSTEMS,** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y se constata que el Comité Evaluador por acta de evaluación mencionada en el párrafo anterior procedió a solicitar documentaciones de carácter formal, no sustancial a las empresas oferentes en virtud de las facultades establecidas en el artículo 57 – Aclaración de ofertas— de la citada ley.

En consecuencia, la Unidad Operativa de Contrataciones ha enviado la Nota UOC/STP Nº 974/2014 dirigida a la empresa **CS COMERCIAL**, la nota UOC/STP Nº 975/2014 dirigida a la empresa **SDA PARAGUAY S.A,** la nota UOC/STP Nº 976/2014 dirigida a la empresa **VR SOCIEDAD ANÓNIMA,**, la nota UOC/STP Nº 977/2014 dirigida a la empresa **HITECER S.A,** la nota UOC/STP Nº 978/2014 dirigida a la empresa **INFOSYSTEMS,** todas de fecha 11 de setiembre del 2014 y remitidas el mismo día.

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Econ. Daniel Escauriza
DGPPP - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Juan Ballesteros
Analista de Sistemas
RUC 1.258.080-5

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 03/2014

"Adquisición de equipos informáticos, educativos y recreacionales - STP" – ID Nº 279274

A continuación se procede a verificar las documentaciones remitidas por las empresas oferentes **CS COMERCIAL, DATALAB, PARASUR S.A., SDA PARAGUAY S.A, VR SOCIEDAD ANÓNIMA, HITECER S.A, OFFICE COMPU S.A. e INFOSYSTEMS,** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y se constata que:

CS COMERCIAL

Documentos solicitados	Cumple	No cumple
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.		Solicitar aclaración respecto a las marcas y productos autorizados, así como alguna constancia de autorización del fabricante al distribuidor
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	X	
Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.		No presenta
Un mínimo de tres fotocopias de contratos, ordenes de compra y/o factura de provisión de bienes de igual naturaleza suscriptos dentro de los últimos tres años (2011,2012,2013) Que los montos de los contratos, ordenes de compra y/o factura, sean iguales o superiores al 40% (cuarenta por ciento) del monto total de la oferta, el cual será calculado teniendo en cuenta la sumatoria total de los contratos, ordenes de compra y/o factura de los últimos tres años, con personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades publicas, en donde la provisión sea de bienes similares o iguales a lo solicitado.-	X	
Balance de los tres últimos años 2011 - 2012 -2013.-	X	

SDA PARAGUAY S.A.

Documentos solicitados	Cumple	No cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Solicitar autorización correspondiente al Item 03.	X	

Econ. Daniel Escauriza
DGE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Juan Ballesteros
Analista de Sistemas
RUC 1.258.080-5

Especificaciones técnicas de los bienes ofertados indicando marca y modelo. Solicitar aclaración respecto al Item 03 Resolución nativa (1920X1080)		No cumple, declara que la resolución nativa del bien ofertado es de 800x600, contrato a lo que solicita el PBC

Este Comité recomienda la **descalificación** de la empresa oferente SDA PARAGUAY S.A. en el Lote 03 - Proyectores por no cumplir con los requisitos solicitados en el PBC.

VR SOCIEDAD ANÓNIMA

Documentos solicitados	Cumple	No cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Solicitar aclaración respecto a la facultad del distribuidor de emitir autorizaciones de venta a otras empresas con respaldo del fabricante, no presenta autorización correspondiente al Item 03.		No presenta
Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya si corresponde).		No presenta

HITECER S.A.

Documentos solicitados	Cumple	No cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X	

INFOSYSTEMS

Documentos solicitados	Cumple	No cumple
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	X	
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de	X	

Econ. Daniel Escaurizaga
DGPP - STP

Lic. Juan Ballesteros
Analista de Sistemas
RUC 1.258.080-5

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		
Especificaciones técnicas de los bienes ofertados indicando marca y modelo. Solicitar aclaración respecto al item 02 "Puerto USB 3.0".	X	

Con relación al Lote 03 – Proyectores, considerado que ninguna de las empresas seleccionadas provisoriamente cumplen con los requerimientos solicitados en el PBC, se recomienda reiterar la solicitud de documentación formal a la empresa oferente VR SOCIEDAD ANÓNIMA, y se analice la siguiente oferta en orden económico.

OFFICE COMPU S.A.

	Cumple	No cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X	
c) Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Econ. Daniel Escauriza
DE - STP

Lic. Juan Ballesteros
Analista de Sistemas
RUC 1.258.080-5

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 03/2014

"Adquisición de equipos informáticos, educativos y recreacionales - STP" – ID Nº 279274

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	X	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	Presenta autorización correspondiente a los Lotes 01 y 02	Solicitar autorización correspondiente al Lote 03
d) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.-*		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.*	X	
e) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
- *Especificaciones técnicas de los bienes ofertados indicando marca y modelo*	X	
f) Cualquier otro documento adicional requerido.		
1. Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. **(Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya si corresponde).-**		Solicitar
Un mínimo de tres fotocopias de contratos, ordenes de compra y/o factura de provisión de bienes de igual naturaleza suscriptos dentro de los últimos tres años (2011,2012,2013) *Que los montos de los contratos, ordenes de compra y/o factura, sean iguales o superiores al 40% (cuarenta por ciento) del monto total de la oferta, el cual será calculado teniendo en cuenta la sumatoria total de los contratos, ordenes de compra y/o factura de los últimos tres años, con personas fisicas o jurídicas, empresas privadas o entidades publicas en donde la provisión sea de bienes similares o iguales a lo solicitado.-*	X	
3. Copia de las Adendas emitidas (si las hubiera).-	N/A	
4. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o constancia de no estar inscripto.-	X	

Econ. Daniel Escauriza
DC - STP

Lic. Juan Ballesteros
Analista de Sistemas
RUC 1.258.080-5

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE EVALUACIÓN

5.	Balance de los tres últimos años 2011 - 2012 -2013.-		X
6.	Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.-		X

Por tanto, considerando el "Método de Evaluación" establecido en Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se procede a realizar las siguientes solicitudes a la empresa oferente:

CS COMERCIAL

- Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Solicitar aclaración respecto a las marcas y productos autorizados, así como alguna constancia de autorización de fabricante al distribuidor.

VR SOCIEDAD ANÓNIMA

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Solicitar aclaración respecto a la facultad del distribuidor de emitir autorizaciones de venta a otras empresas con respaldo del fabricante, no presenta autorización correspondiente al Item 03.
- Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya si corresponde).

OFFICE COMPU S.A.

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Solicitar autorización correspondiente al Lote 03
- Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya si corresponde).-

En virtud a lo expuesto, el Comité de Evaluación sugiere a la Unidad Operativa de Contratación solicitar a los oferentes las documentaciones formales omitidas y las aclaraciones en un plazo máximo de 48 horas. ----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:00hs.----------

Econ. Daniel Escauriz
DC - STP

Lic. Juan Ballesteros
Analista de Sistemas
RUC 1.258.080-5

Abg. Laura Ramirez
Direccion de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 03/2014
"Adquisición de equipos informáticos, educativos y recreacionales - STP" – ID Nº 279274

Acta de Evaluación Nro. 03/2014

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de septiembre del año dos mil catorce, siendo las 14:00 horas, se reúnen, la **Abog. Laura Ramirez Toffoletti, Abogada Dictaminante de la Asesoría Jurídica, el Lic. José Rojas, Técnico de la Dirección General de Desarrollo Institucional, el Econ. Daniel Escauriza, Técnico de la Dirección General de Planificación y Políticas Públicas y el Lic. Gustavo Riveros, Técnico de la Unidad Operativa de Contrataciones,** todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República** a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **CS COMERCIAL, VR SOCIEDAD ANÓNIMA y OFFICE COMPU S.A.** en el llamado a **LCO Nº 03/2014 "Adquisición de Equipos Informáticos, Educativos y Recreacionales".**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación Nº 02 de fecha 16 de setiembre de 2014.
2) Análisis de documentos formales solicitados a las empresas oferentes **CS COMERCIAL, VR SOCIEDAD ANÓNIMA y OFFICE COMPU S.A.**, de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Evaluación de fecha 16 de setiembre de 2014, siendo la misma aprobada.

En el segundo punto del orden del día se precede a dar tratamiento a las documentaciones solicitadas a las empresas **CS COMERCIAL, VR SOCIEDAD ANÓNIMA y OFFICE COMPU S.A.**, de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y se constata que el Comité Evaluador por Acta de Evaluación mencionada en el párrafo anterior procedió a solicitar documentaciones a las empresas oferentes en virtud de las facultades establecidas en el Artículo 57 – Aclaración de ofertas – de la citada Ley.

En consecuencia, la Unidad Operativa de Contrataciones ha enviado la Nota UOC/STP/Nº 1008/2014 dirigida a la empresa **CS COMERCIAL**, la Nota UOC/STP/Nº 1009/2014 dirigida a la empresa **VR SOCIEDAD ANÓNIMA** y la Nota UOC/STP/Nº 1010/2014 dirigida a la empresa **OFFICE COMPU S.A.,** todas de fecha 17 de setiembre de 2014 y remitidas el mismo día.

Econ. Daniel Escauriza
STP

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abog. Laura Ramirez
Secretaria Técnica de Planificación

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 03/2014

"Adquisición de equipos informáticos, educativos y recreacionales - STP" – ID Nº 279274

A continuación se procede a verificar las documentaciones remitidas por las empresas oferentes **CS COMERCIAL, VR SOCIEDAD ANÓNIMA y OFFICE COMPU S.A.**

CS COMERCIAL	Cumple	No Cumple
Autorización del Fabricante conforme el formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Solicitar aclaración respecto a las marcas y productos autorizados, así como alguna constancia de autorización del fabricante al distribuidor	X	

En este sentido se verifica que la empresa oferente: **CS COMERCIAL,** cumple con los requerimientos mínimos solicitados en la carta invitación.

VR SOCIEDAD ANÓNIMA	Cumple	No Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Solicitar aclaración respecto a la facultad del distribuidor de emitir autorizaciones de venta a otras empresas con respaldo del fabricante, no presenta autorización correspondiente al Item 03.		No presenta
Certificado de Origen (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya si corresponde).		No presenta

Este Comité recomienda la **descalificación** de la empresa oferente **VR SOCIEDAD ANÓNIMA en el ítem 03** por no cumplir con los requisitos establecidos en la carta invitación.

OFFICE COMPU S.A.	Cumple	No Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Solicitar autorización correspondiente al Lote 03.	X	
Certificado de Origen (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya si corresponde).	No presenta	

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Ing. Laura Ramírez
Dirección de Auditoría Interna
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 03/2014

"Adquisición de equipos informáticos, educativos y recreacionales - STP" – ID Nº 279274

En este sentido se verifica que la empresa oferente: **OFFICE COMPU S.A.,** cumple con los requerimientos mínimos solicitados en la carta invitación.

Respecto a la presentación del Certificado de Origen por la empresa **HITECER S.A.**, nos remitimos a lo establecido en el Decreto Nº 9649/12 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", en su art. 5 establece: *"Durante el proceso de comparación y evaluación de ofertas a cargo del Comité de Evaluación de la Convocante, se aplicará el margen de preferencia establecido en la Ley N" 4558/2011, a las ofertas válidas que queden en competencia de acuerdo al tipo de procedimiento de contratación establecido en el llamado de la Convocante."*

A los efectos comparativos para la aplicación del margen de preferencia de producto y empleo nacional se establece el siguiente monto:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas reglamentará la forma de presentación del Certificado de Origen para aquellos oferentes que desean acceder al beneficio. La no presentación del certificado de origen en la etapa de presentación de ofertas, no será motivo de descalificación". Por tanto, la no presentación del mismo, no constituye motivo de descalificación".

ITEM 02 - **Computadoras personales de escritorio (PC)**			
Oferente	Monto total de la Oferta	Margen de Preferencia (20%)	Monto de la oferta
INFOSYSTEMS	153.960.000	30.792.000	184.752.000
CS COMERCIAL	154.800.000	30.960.000	185.760.000
HITECER S.A.	167.244.000	Producto Nacional	167.244.000
OFFICECOMPU S.A.	195.996.000	39.199.200	235.195.200
PARASUR S.A.	196.320.680	39.264.136	235.584.816
SDA PARAGUAY	202.000.000	40.400.000	242.400.000
DATALAB S.A.	203.928.000	40.785.600	244.713.600
VR SOCIEDAD ANONIMA	206.044.000	41.208.800	247.252.800

Como tercer punto del orden del día el Comité de Evaluación de ofertas recomienda las adjudicaciones según el siguiente detalle:

- **<u>Ítem 01 – Notebook</u>,** a la empresa oferente **HITECER S.A.** por el monto total de **Gs. 13.959.000 (Guaraníes trece millones novecientos cincuenta y nueve mil).**

Econ. Daniel Bauriza
STP

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO N° 03/2014

"Adquisición de equipos informáticos, educativos y recreacionales - STP" – ID N° 279274

- **<u>Item 02 – Computadoras personales de escritorio (PC)</u>,** a la empresa oferente **HITECER S.A.** por el monto total de **Gs. 167.244.000 (Guaraníes Ciento sesenta y siete millones doscientos cuarenta y cuatro mil).**

- **<u>Ítem 03 – Proyectores,</u>** al respecto, observando el Plan Anual de Contrataciones obrante en el expediente, se visualiza que el monto total del ítem ofertado por la empresa oferente **OFFICECOMPU S.A.** la cual cumple con los requisitos solicitados en la carta invitación, sobrepasa el 13 % del precio referencial, variación que no es considerada como sustancial por este comité.

  Por tanto, este comité recomienda **la disminución del Ítem 03 – Proyectores a la cantidad de 2 unidades en remplazo de 3 unidades**, considerando que los materiales a ser adquiridos son de suma importancia para la institución y en orden económico es la oferta mas baja adecuándose a los requerimientos establecidos en la carta invitación.

  Por lo expuesto a fin de no declarar desierto el lote, se recomienda la adjudicación del mencionado ítem a la empresa oferente **OFFICECOMPU S.A.** por un monto total de **Gs. 11.199.800 (Guaraníes once millones ciento noventa y nueve mil ochocientos).**

No habiendo otro tema que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:30 horas.

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Abog. Laura Martínez
Secretaria Técnica de Planificación

Lic. José Rolon
DGDI

SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

LCO Nº 03/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, EDUCATIVOS Y RECREACIONALES"

ANEXO II - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, EDUCATIVOS Y RECREACIONALES - STP ÍTEM 01						HITECER S.A.			
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	43211509-001	Notebook	UNIDAD	3	UNIDAD	GURU	CHINA/PARAGUAY	4.653.000	13.959.000
						¨Precio Total:			13.959.000

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, EDUCATIVOS Y RECREACIONALES - STP ÍTEM 02						HITECER S.A.			
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Marca**	Procedencia**		Precio Total (IVA incluido)**
2-	43211508-001	Computadoras Personales (PC) de Escritorio	UNIDAD	40	UNIDAD	GURÚ	CHINA/PARAGUAY	4.181.100	167.244.000
						¨Precio Total:			167.244.000

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, EDUCATIVOS Y RECREACIONALES - STP ÍTEM 03						OFFICE COMPU S.A.			
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Marca**	Procedencia**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
3	45111609-001	Proyector	UNIDAD	2	UNIDAD	Ben Q	China	5.599.900	11.199.800
						¨Precio Total:			11.199.800

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP